



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 26/11. En la ciudad de Montevideo, el 15 de diciembre de 2011 a las 14 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; Dr. Patrick Moyna; **IIBCE:** Dr. Raúl Russo; Dr. José Tort; **Área Biología:** Dra. Nibia Berois; **Área Física:** Dr. Raúl Donangelo; **Área Geociencias:** Dra. Beatriz Brena; **Área Informática:** Dr. Gustavo Betarte; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian; **Área Química:** Dra. Laura Franco-Fraguas; **Investigadores:** Dr. Leopoldo Suescun; **Estudiantes:** Ivana Aguiar Cantera

I. Consideración del acta de la sesión del 1º de diciembre de 2011

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(11/11)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Física: Cambio en el registro histórico de Vinculación – Ingreso de estudiante de Doctorado del Área de Física .

Resolución: Aprobar el ingreso de la estudiante de Doctorado Estrella SICARDI el 3 de setiembre de 2003.

(11/11)

2. Área Física: Cambio en el registro histórico de Vinculación – Desvinculación de Investigadores .

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área desvincular los siguientes investigadores fallecidos:

- Aníbal SICARDI - 24/08/2003
- Daniel MARTA – 06/10/2010

(11/11)

3. Área Informática: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Pedro Andrés VILANOVA GUERRA:

Dra. Claudia Pons (Revisora), Dr. Ing. Ariel Sabiguero, Dra. Ing. Cristina Cornes, Dra Ing. Nora Szasz (Directora Académica y Directora de Tesis)

(11/11)

4. Área Química: Contratación de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales .

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de María Carolina NOBLE en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses a partir del 1º de febrero de

2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Álvaro ACOSTA en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$3.589 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de tres meses a partir del 20 de enero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Hugo BISIO en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses a partir del 1° de febrero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(11/11)

5. Maestría en Bioinformática: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por la Comisión Académica de Bioinformática, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Álvaro PENA PEREA:

Dr. Fernando Álvarez (Presidente del Tribunal), Dra. Dina Wonsever y Dra. Beatriz Garat.

(11/11)

6. Maestría en Bioinformática: Ingreso de estudiantes a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión Académica de Bioinformática y aceptar el ingreso de los siguientes estudiantes en el 2011:

- Sebastián Darío VALENZUELA MARTINEZ
- Fernando Marcelo RIVERO ANDRADA
- Lara MINHONDO
- Sofía Virginia SILVA BERENGER
- Marcelo Daniel PÍRIZ
- Facundo Matías GIORELLO RETAMAR
- Daiana MIR DA SILVA

(11/11)

7. Área Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Doctorado

Se retira de sala la Dra. Berois.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante María José AREZO:

Dr. Omar Macadar (Presidente), Dra. Mónica Bauer (Vocal), Dra. Estela Castillo (Vocal), Dra. Nibia Berois (Directora de tesis), Dra. Graciela García (Co-Directora).

Retorna a sala la Dra. Berois.

(11/11)

8. Área Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para el estudiante Gonzalo ROSSO:
Dr. Gustavo Brum (Presidente), Dra. Estela Castillo (Vocal), Dr. Ariel Moreno (Vocal), Dra. Alejandra Kun (Directora de tesis)

- para el estudiante Nicolás VIDAL

Dr. Fernadno Pérez-Miles (Presidente), Dr. Marcelo Loureiro (Vocal), Dr. Carlos Iglesias (Vocal), Dr. Néstor Mazzeo (Director de tesis)

- para la estudiante Gabriela GARCÍA TEJEDOR

Dra. Patricia Cassina (Presidente), Dr. Flavio Zolessi (Vocal), Dr. Francesco Rossi (Vocal), Dr. Omar Trujillo-Cenóz (Director de tesis)

- para el estudiante Sebastián HORTA

Dr. Daniel Conde (Presidente), Dr. Diego Lercari (Vocal), Dr. Alejandro Brazeiro (Vocal), Dr. Omar Defeo (Director de tesis)

- para la estudiante Ana CARLOZZI

Dra. Adriana Mimbacas (Presidente), Dr. Álvaro Soutullo (Vocal), Dra. Silvia Llambí (Vocal), Dra. Susana González (Director de tesis)

(11/11)

9. Área Biología: Ingreso de estudiantes de Doctorado

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso al Doctorado de los siguientes estudiantes:

- Alejo RODRÍGUEZ CATTANEO
- Andrea ROSSI BRUNO
- María Gabriela BENTANCUR VIGLIONE

(11/11)

10. Área Biología: Desvinculación de estudiantes de Maestría

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y desvincular del programa a los siguientes estudiantes:

Ecología:

- Analía PÉREZ QUESADA

Neurociencias:

- Diego LOMBARDO
- Guillermo CABRERA

(11/11)

11. Área Biología: Defensa de tesis de Maestría

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la B. C. Helena KATZ GONZÁLEZ a la Universidad de la República.

(11/11)

12. Área Biología: Defensa de tesis de Doctorado

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de María Eloísa POEY LARREA y José Gabriel RINALDI SIMONS a la Universidad de la República.

(11/11)

13. Área Matemática: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Joaquín BRUM: Dr. Martín Sambarino, Dr. José Vieitez, y Dr. Miguel Paternain.

(11/11)

III. Previos

1. Red Uruguaya de Genómica – Designación de Representante

Acta CD. 15.12.11

3/6

Resolución: Comunicar a la DICyT la designación del Dr. Enrique Lessa como representante de la Red Uruguaya de Genómica y a la Dra. Maria H. Torre como alterna.

(11/11)

2. Informe final Qué Es? II

Resolución:

- Se toma conocimiento y se agradece la información.
- Se solicita al Dr. Leopoldo Suescun el envío de un resumen del informe con el objetivo de ser distribuido entre los investigadores y estudiantes de PEDECIBA.

(11 de 11)

IV. Asuntos informados por comisiones

1. Elección de Director

Resolución: Tomar conocimiento de los resultados del sistema de adhesión presentados por la comisión a cargo y encomendar a dicha comisión el envío de los mismos a la UdelaR.

(11 de 11)

V. Asuntos entrados

Se retira el Dr. Enrique Lessa de sala.

1. Actividad Interdisciplinaria BIO-MAT: Escuela CIMPA "New Trends in Mathematical Statistics .

Resolución: Se aprueba y se apoya la Act. Interdisciplinaria con \$60.000 de Fondos Centrales.

(10 de 10)

Retorna a sala el Dr. Enrique Lessa.

2. Actividad Interdisciplinaria BIO-QUI: "Rol de la mitocondria en la patología humana".

Resolución: Se aprueba y se apoya la Act. Interdisciplinaria con \$20.000 de Fondos Centrales

(11 de 11)

3. Área Informática: Solicitud de ingreso del Dr. Ing. Pablo Maximiliano EZZATTI INFANTE como Investigador Activo Grado 3 .

Resolución: Se designa al Dr. Ing. Pablo Maximiliano EZZATTI INFANTE como Investigador Activo Grado 3 del Área de Informática

(11 de 11)

4. Área Biología: Solicitud de cambios de grado para los siguientes investigadores :

De grado 4 a grado 5:

- Dra. Beatriz GARAT
- Dr. Sergio MARTÍNEZ CHIAPPARA
- Dr. Pablo ZUNINO

De grado 3 a grado 4:

- Dra. Ana MEIKLE
- Dr. Pablo MUNIZ MACIEL
- Dr. Daniel NAYA

Resolución:

- Se posterga la consideración del cambio de Grado de la Dra. Beatriz Garat hasta que se presente una ampliación de la producción y trayectoria de la Investigadora.
- Se aprueba el cambio de Grado del Dr. Sergio MARTINEZ CHIAPPARA de Grado 4 a Grado 5.
- Se posterga la consideración del cambio de Grado de la Dra. Ana MEIKLE hasta que se presente una ampliación de la producción de la Investigadora.
- Se posterga la consideración del cambio de Grado del Dr. Pablo MUNIZ MACIEL hasta que se presente una ampliación del informe del Investigador.
- Se aprueba el cambio de Grado del Dr. Daniel NAYA de Grado 3 a Grado 4.
- Se posterga la consideración del cambio de Grado del Dr. Pablo ZUNINO hasta que se presente una ampliación del informe de la producción y trayectoria de la Investigador.

(11 de 11)

5. Beneficios del personal del PEDECIBA

Resolución:

- Se aprueban los beneficios presentados.
- Enviar el informe a los integrantes de la Comisión Directiva.

(11 de 11)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Auditoría de PEDECIBA: Se ha realizado el llamado para participar en la auditoría del PEDECIBA a 5 empresas del mercado.

Resolución: Encomendar a Enrique Lessa, Maria Torre y Fiorella Mondelli la selección de la empresa de auditoría

(11 de 11)

2. IFUM: Solicitud financiación para el año 2012.

Resolución:

- Se toma conocimiento y se agradece el informe.
- La solicitud financiera será discutida en el marco del presupuesto 2012

(11 de 11)

3. Evento interdisciplinario año 2012

Resolución: Se aprueba la propuesta y se encomienda a los integrantes de la Comisión Directiva la realización de sugerencias para la conformación del comité académico.

(11 de 11)

VII. Asuntos varios

1. Corrección del acta del 17 de noviembre:

Actividad interdisciplinaria BIO – FIS – GEO – INFO – MAT: “Tercer Coloquio Uruguayo de Matemática” .

Resolución: Se apoya la iniciativa con \$25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) de Fondos Centrales.

(11 de 11)

